

Hacienda Municipal
Asunto: Información/016/2026

Mtra. Mónica Alejandra Hernández Ochoa
Directora de la Unidad de Transparencia
de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco
Presente:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 4 de Marzo del 2026

Con el propósito de transparentar el gasto público que realiza el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco a través de la herramienta del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), **le informo que, en el mes de Febrero del año 2025, NO se han contratado asesorías para el Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.**

Como consecuencia de lo anterior, es inexistente la información relativa a los pagos, empresas o individuos, concepto y resultados relativa a asesorías en los meses descritos.

Lo anterior, para generar la actualización mensual de la información fundamental, en términos del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



L.A.E. Bruno German Enciso Guillen
Encargado de la Hacienda Municipal
de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

C.c.p. Archivo
HMI/ngzs